



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01006833- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba Ing. Daniel Lago, solicita la designación de personal que cumplirán funciones en distintas Dependencias de esta Casa correspondiente al Área de Seguridad e Higiene;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el señor Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba Ing. Daniel Lago y, en consecuencia, designar al personal que se anexa a la presente, con una retribución equivalente a los porcentajes de cargos y con la asignación a las Dependencias que en cada caso se indica, quienes cumplirán funciones del Área de Seguridad e Higiene, a partir del 1 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.